



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

**MEMORÁNDUM N° 6**

**DE:** SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**PARA:** DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN PERSONAL

**FECHA:** CORRIENTES, 18 DE AGOSTO DE 2021

A partir de la presente, se convoca al retorno de la actividad laboral presencial a los agentes de esta Facultad, incluidos los que se encontraban dispensados de la misma por Resolución N° 284/20 C.S., que hubieran recibido al menos la primera dosis de cualquiera de las vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra el COVID-19 autorizadas para su uso en la República Argentina, independientemente de la edad y la condición de riesgo, transcurridos 14 (catorce) días de inoculación, en concordancia con lo dispuesto por la Resolución N° 2584/21 R. Ad-Referendum C.S.-

Que a tal efecto, quedarán excluidos los agentes de esta Facultad, comprendidos en el Artículo 1° del Anexo de la Resolución N° 284/20 C.S., incisos c.III y c.IV., hasta el 31/08/2021 inclusive.-

Reducir el horario laboral disponiéndose que el turno matutino desarrollará sus funciones de 08:00 a 13:00 horas y el turno vespertino de 13:00 a 18:00 horas, hasta el 31/08/2021 inclusive, conforme lo establecido en la Resolución 242/20 "PROTOCOLO UNNE PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS".

Asimismo, se informa que estos horarios pueden modificarse de acuerdo a requerimientos y planificación que estipule el superior inmediato de cada área, a efectos de una efectiva prestación de los servicios, las cuales deberán ser notificadas a la Secretaría Administrativa y a la Dirección de Gestión en Personal con la respectiva antelación.

Establecer que, de acuerdo al horario estipulado, se permite una tolerancia de 15 (quince) minutos para el ingreso.

Autorizar la atención al público como también el ingreso de todo trámite administrativo, con estricto cumplimiento de los protocolos aprobados vigentes.

RECIBIDO *18.10.21*  
HORA *12:20*  
Dirección Gestión en Personal

  
Esp. Juan Daniel Ruiz Díaz  
Secretario Administrativo  
Fa.C.E.N.A